

3115711

SIN FICMA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"





Factura: 002-002-000022202



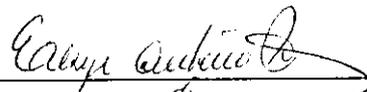
20161308004P02361

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P02361						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JULIO DEL 2016, (12:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NOBOA DE LA A CESAR NAHIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916281082	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FALCONES ESMERALDAS MARIA DANNY JANNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303652257	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: SITIO MAZATO, AVENIDA DOSCIENTOS TRECE, BARRIO MARIA AUXILIADORA DEL CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
27985.00							


NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR CESAR NAHIN NOBOA DE LA A; A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA DANNY JANNE FALCONES ESMERALDAS.-

CUANTIA: USD \$ 27,985.32

En la Ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes cinco de Julio del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor CESAR NAHIN NOBOA DE LA A, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números cero nueve uno seis dos ocho uno cero ocho guion dos. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, en calidad de "COMPRADORA" la señora **MARIA DANNY JANNE FALCONES ESMERALDAS** por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero tres seis cinco dos dos cinco guion siete. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil

gan

Sello
07/08/16

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

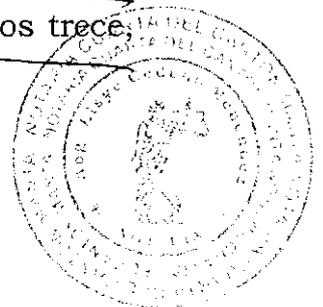


soltera y domiciliada en la Parroquia Canuto del Cantón Chone y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa de un bien inmueble, de conformidad con las cláusulas siguientes: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración, suscripción y otorgamiento de este contrato; por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor CESAR NAHIN NOBOA DE LA A, quien comparece por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora MARIA DANNY JANNE FALCONES ESMERALDAS, quien comparece por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son hábiles y capaces para contratar.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el Vendedor señor CESAR NAHIN NOBOA DE LA A, que es dueño y propietario de un cuerpo de terreno, ubicado en el

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

sitio Mazato, actualmente Avenida doscientos trece, Barrio María Auxiliadora de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que adquirió por compra que le hiciera al señor José Vicente León Zambrano y señora Bélgica Isabel Alarcón Cedeño, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el cinco de Octubre del año dos mil doce, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintinueve de Octubre del año dos mil doce. Bien inmueble que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle pública con treinta y tres metros; POR ATRÁS: Con propiedad de la vendedora con veintinueve metros; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la vendedora con diecisiete metros cuarenta centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con calle publica con doce metros sesenta centímetros. **TERCERA: COMPRAVENTA** - Con los antecedentes expuestos y mediante presente contrato, el señor CESAR NAHIN NOBOA DE LA A, por sus propios derechos vende, cede y transfiere a la señora MARIA DANNY JANNE FALCONES ESMERALDAS, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble constituido de solar y construcción, ubicado en el sitio Mazato, actualmente Avenida doscientos trece.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Barrio María Auxiliadora de la parroquia Tarqui del Cantón
Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y
medidas: POR EL FRENTE: Calle pública con treinta y tres
metros; POR ATRÁS: Con propiedad de la vendedora con
veintinueve metros; POR EL COSTADO DERECHO: Con
propiedad de la vendedora con diecisiete metros cuarenta
centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con calle
pública con doce metros sesenta centímetros. **CUARTA:**

PRECIO.- El precio de la presente Compraventa, pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, y que las partes consideran como precio justo la suma de VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS, valor que la Compradora entrega en este acto al Vendedor, en *aj.* dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara recibirlo al contado y a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior reclamo alguno que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad, vendida con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio

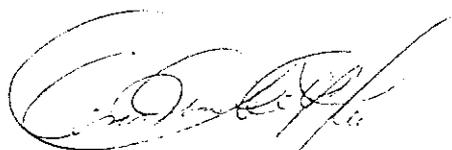
del mismo por la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** La señora MARIA DANNY JANNE FALCONES ESMERALDAS, por sus propios derechos, acepta la venta del bien inmueble que se efectúa mediante esta escritura pública. **SEPTIMA: AUTORIZACION.-** El vendedor faculta y autoriza a la compradora para que solicite la inscripción de la presente Escritura de Compraventa en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado CARLOS FRANCO MURILLO. Matrícula número: Trece

Escritura
- Mil novecientos noventa y ocho - Veintinueve del Foro de

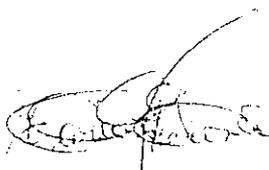
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



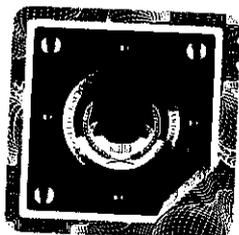
Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.** *G*



CESAR NAHIN NOBOA DE LA A
C.C.No.- 091628108-2

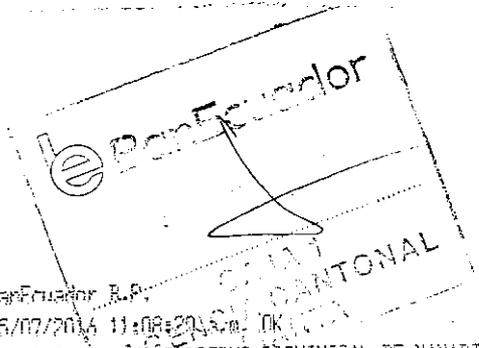


MARIA DANNY JANNE FALCONES ESMERALDAS
C.C.No.-130365225-7



Abg. ELSYE CEDEÑO MENEDEZ
NOTARIA PÚBLICA CUARTA - MANTA

...



BanEcuador S.A.
 05/07/2016 11:08:20 AM OK
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTA
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117147-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 539994055
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCALDIAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) Operador
 INSTITUCION DEPOSITANTE: CESAR ROSA
 FORMA DE PAGO: Efectivo

Efectivo:	3.00
Cesión Efectivo:	0.54
TVA %	0.06
TOTAL:	3.60
SUJETO A VERIFICACION	

Glenn
 Abg. Glenn Rosales
 Notaría Pública Cuarta
 Manta - Ecuador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Canton Mantua
R.U.C.: 1360009930001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0490448

6/28/2016 9:53

Observación:		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANITA de la parroquia TARCUI		3-11-57-11-000	366,00	27985,32	212724	490448
ALCABALAS Y ADICIONALES						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
0916281082	NOBOA DE L.A A CESAR NAHIN	SITIO MAZATO AV. 213 BARRIO MA. AUXILIADORA	Impuesto principal Junta de Beneficencia de Guaraguill	279,85 83,96		
	ADQUIRENTE		TOTAL A PAGAR	363,81		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			
1303652257	FALCONES ESMERALDAS MARIA DONI JANE	NA	SALDO	363,81		0,00

EMISION: 6/28/2016 9:53 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 135000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 4791 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0490449

6/28/2016 9:54

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
	Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-11-57-11-000	366,00	27985,32	212725

VENDEDOR		DIRECCIÓN	UTILIDADES		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CONCEPTO		
0916281082	NOBOA DE LA A CESAR NAHIN	SITIO MAZATO AV 213 BARRIO MA. AUXILIADORA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
	ADQUIRIENTE		Impuesto Principal Compra-Venta		7,43
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		8,43
1303652257	FALCONES ESMERALDAS MARIA DONI JANE	NA	VALOR PAGADO		8,43
			SALDO		0,00

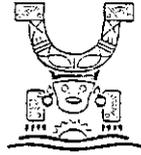
EMISION: 6/28/2016 9:53 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



[Handwritten signature]
Nómina Pública Cuarta
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 079031



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION.

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
CESAR NAHIN NOBA DE LA A.

en vigencia SITIO MAZATO AV. 213 BARRIO MARIA AUXILIADORA, consiste en

perteneciente a AVALUO COMERCIAL PRESENTE.

ubicada \$27985.32 VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO 32/100 CENTAVOS.

cuyo CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

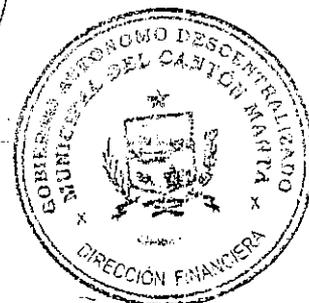
de asciende a la cantidad

JMD

28 DE JUNIO DE 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 133115

Fecha: 23 de junio de 2016

No. Electrónico: 40664

USO 1,23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-57-11-000

Ubicado en: SITIO, MAZATO AV. 213 BARRIO MA. AUXILIADORA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 366,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0916281082	CESAR NAHIN NOBOA DE LA A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	18117,00
CONSTRUCCIÓN:	9868,32
	<u>27985,32</u>

Son: VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

279,85
83,96
363
36
Abc/Oficio R. Montén
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 23/06/2016 11:26:50



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 108012



*LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de . . .

NOBOA DE LA A CESAR NAHIN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, . . . 28 de . . . JUNIO . . . de 20 . . . 2016

**VALIDO PARA LA CLAVE
3115711000 SITIO ,MAZATO AV. 213 BARRIO MA. AUXILIADORA**

Manta, veinte y ocho de junio del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
ESPE. JAHEN
RECIBO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0916284082
DATOS DEL CONTRIBUYENTE

NOBOA DE LA A CESAR NAHIN

C/RUC: :

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AUXILIARIO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

28/06/2016 08:35:19

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCION

VALOR

		3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: lunes, 26 de septiembre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



E. Celis
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de septiembre de 1978

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000009483	LEON ZAMBRANO JOSE VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000853	VERA MANTUANO ELFIA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	137	08/jun./1970	97	98

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 29 de octubre de 2012

Número de Inscripción: 3028

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6675

Folio Inicial:57.649

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:57.659

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de octubre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato, actualmente Avenida doscientos trece, Barrio María Auxiliadora de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0916281082	NOBOA DE LA A CESAR NAHIN	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000009483	LEON ZAMBRANO JOSE VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300195805	ALARCON CEDEÑO BELGICA ISABEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1152	28/oct./1981	1.793	1.795

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:14:07 del martes, 14 de junio de 2016

A petición de: NOBOA DE LA A CESAR NAHIN

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

5789

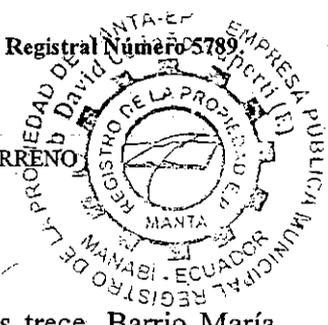


Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16009020, certifico hasta el día de hoy 14/06/2016 10:14:06, la Ficha Registral Número 5789

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 07 de agosto de 2008
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato, actualmente Avenida doscientos trece, Barrio María Auxiliadora de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle pública con treinta y tres metros. POR ATRAS: Con propiedad de la vendedora con veintinueve metros. POR EL COSTADO DERECHO. Con propiedad de la vendedora con diecisiete metros cuarenta centímetros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con calle pública con doce metros sesenta centímetros, la venta de este lote se realiza como cuerpo cierto. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	137 08/jun./1970	97	98
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1152 28/oct./1981	1.793	1.795
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3028 29/oct./2012	57.649	57.659

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 08 de junio de 1970
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: SUCRE

Número de Inscripción: 137
Número de Repertorio: 572
Tomo:1
Folio Inicial:97
Folio Final:98

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de febrero de 1970

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto "Mazato", de la Parroquia Tarqui. Con diez y seis hectareas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

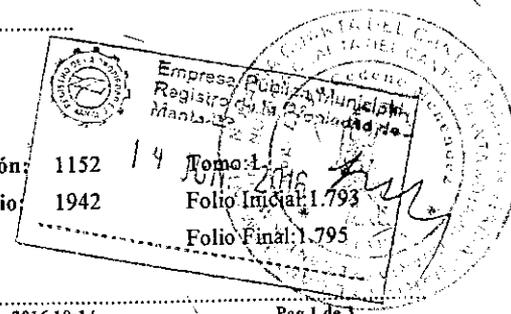
Calidad	Cédula RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000000853	VERA MANTUANO ELFIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000948	DE LEON PALMA MANUEL CRISTOBAL	VIUDO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 28 de octubre de 1981
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 1152
Número de Repertorio: 1942
Tomo:1
Folio Inicial:1.793
Folio Final:1.795

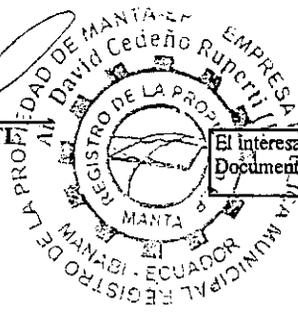




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Jose David Cedeno Rupert
AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
14 JUN. 2016
[Signature]

EQUATORIANA*****

V323312222

SOLTERO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

CESAR NOBOA

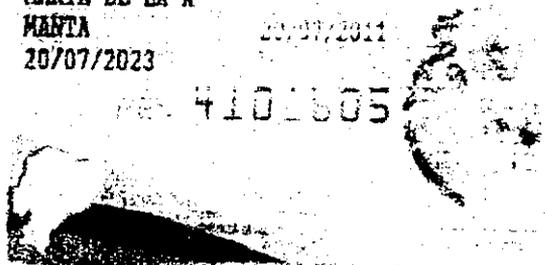
MARIA DE LA A

MANTA

20/07/2011

20/07/2023

4101605



CIUDADANIA

091628108-2

NOBOA DE LA A CESAR NAHIN

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

18 ABRIL 1975

002- 0040 00093 M

GUAYAS/ PLAYAS

GRAL VILLAMIL/PLAYAS/ 1975



Handwritten signature

REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL

033

033

033 - 0110

0916281082

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

NOBOA DE LA A CESAR NAHIN

GUAYAS
PROVINCIA
PLAYAS
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 0
GRAL VILLAMIL
PLAYAS
MANTUA 1
ZONA

Handwritten signature
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Faint, illegible text at the bottom right of the page.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA N. 130365225-7
 APELLIDOS Y NOMBRES
FALCONES ESMERALDAS MARIA DANNY JANNE
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI CHONE CANUTO
 FECHA DE NACIMIENTO 1955-12-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS VI 33302222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FALCONES MANUEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ESMERALDAS ENA LIDIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CHONE 2016-06-29

FECHA DE EXPIRACION
2026-06-29

000037124

[Signatures]

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

004

004 - 0224 1303652257

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

FALCONES ESMERALDAS MARIA DANNY JANNE

MANABI	ORGANIZACIÓN	0
CHONE	CANTON	1
CANTON	PARRUCIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Eliseo Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20161308004P02361 DOY FE.**

Eliseo Cedeño Menéndez
~~Ab. Eliseo Cedeño Menéndez~~
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

